



**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

JULIO

AÑO, 2024

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. MARÍA DEL CARMEN TÁQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña
Teléfono: (01) 3300066-Anexo 6028



Dirección General

M.C. Carlos Luis Urbano Durand

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

M.C. Mary Patricia Saif Becerra

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinadores de la Unidad de Telesalud

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Equipo Telecapacitación - TeleIEC

Lic. John Moscoso Shupingahua

Equipo Telemedicina: Teleinterconsultas y Teletriaje

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

Sistema Informático

Bach. Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:.....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	11
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	12
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	13
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE	14
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.	14
II. EJE TELECAPACITACIÓN.....	15
III. EJE TELEGESTIÓN.....	15
IV. EJE TELE IEC.....	16



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **JULIO** del 2024, el INSN ejecutó 275 Teleinterconsultas como institución consultora (**Lab 2**). El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	244	Abril	302	Julio	275	Octubre	-						
Febrero	269	Mayo	360	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	248	Junio	274	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: 761		Total: 936		Total: 275		Total: -							
TOTAL: 1,972													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En **JULIO** 2024, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN JULIO, 2024	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	59 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	17 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	21 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (59 horas). - A diferencia del mes pasado (21 horas), en este mes, ha tomado 38 horas más agendar citas, debido a los días feriados que presenta este mes.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (17 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha igual al mes pasado.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (21 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (26 horas), para el presente mes, ha disminuido en 5 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Utilización de los Servicios de Telemedicina en el INSN (Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo)

Este indicador ha sido establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 036-2023-SA, documento que tiene como objeto definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora, a cumplir en el año 2024; así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación; para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.



Asimismo, los indicadores se enfocan a evaluar la amplitud de las prestaciones de Telemedicina, como son Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo.

En nuestra institución, aunque se están ofertando los tres servicios, solo se presentará el indicador Tasa de Utilización de Teleinterconsulta; porque durante el 2023, el rendimiento de Teleconsulta y Telemonitoreo en el INSN no reflejó sostenibilidad. En este 2024, el equipo de Telesalud trabajará esta debilidad.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio Teleinterconsulta, a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por Teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 10,000.

Nº de atenciones por teleinterconsulta síncrona o asíncrona, como consultante y consultor, registradas con CPMS 99499.11 (síncrona) y 99499.12 (asíncrona) sea LAB 1 o LAB 2.	$\times 10,000$ atenciones
Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA	

Reemplazando la fórmula:

- Teleinterconsultas síncrona LAB 1 (CONSULTANT)= **24**
- Teleinterconsultas síncrona LAB 2 (CONSULTOR)= **275**
- Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA = **42876**

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(24 + 275)}{42,876} \times 10,000$$

Tabla № 3

TASA DE UTILIZACIÓN DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN JULIO, 2024	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,0063044	10,000
TASA: 69.7 °/...	
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MCTC / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de **JULIO** del 2024, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **387** solicitudes; de las cuales se respondieron 275 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico o de enfermería.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) Fallecimiento o alta del paciente.
- c) Médico tratante desestima la solicitud por mejorar la evolución del paciente.

Cabe mencionar que, del total de las atenciones por Teleinterconsulta durante JULIO-2024 (275), **275 fueron realizadas por personal médico** y de estas, 115 solicitaron transferencia al INSN. De los 115 casos con solicitud de transferencia, 35 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 27 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (35), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla N° 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, JULIO 2024	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	387
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor médico .	275
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS para transferencia del paciente.	115
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor.	35
Nº de Referencias Aceptadas a consulta ambulatoria por el Teleconsultor.	39
Nº de Atenciones donde el médico indicó que no requiere ningún tipo de referencia (pueden continuar en su institución).	201
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó que requiere seguimiento por la especialidad.	87
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución, con aprobación de referencias y del jefe de guardia).	27
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	71.06% (275 de 387)
% de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	31.64% (87 de 275)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor	14.18% (39 de 275)



1.5.

% de referencias aceptadas a hospitalización INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	12.73% (35 de 275)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al Nº de referencias solicitadas	30.43% (35 de 115)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	9.82% (27 de 275)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	77.14% (27 de 35)

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (275), el grupo etario “Mayores de 1 mes y menores de 1 año” tuvieron mayor número de atenciones (30.55%) seguido de los “Menores de 1 mes” (21.82%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (1.09%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes de sexo masculino, representando el 52.36% del total, mientras que las pacientes de sexo femenino representaron el 47.64%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo - JULIO, 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje		Cantidad / Porcentaje	Total Cantidad / Porcentaje
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	28	10.18%	56	20.36%	84	30.55%
Menores de 1 mes	28	10.18%	32	11.64%	60	21.82%
De 10 a 14 años	31	11.27%	19	6.91%	50	18.18%
De 1 a 4 años	24	8.73%	19	6.91%	43	15.64%
De 5 a 9 años	18	6.55%	17	6.18%	35	12.73%
De 15 a 17 años	2	0.73%	1	0.36%	3	1.09%
Total	131	47.64%	144	52.36%	275	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de **JULIO**, las 275 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de la Región Junín (23.64%). A estas le siguieron instituciones de Lima Metropolitana con 16.00% y la región Ancash con 7.27%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.



Tabla Nº 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, JULIO, 2024		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenc.	Porcentaje
JUNIN	65	23.64%
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	45	16.36%
SAN MARTIN DE PANGA	10	3.64%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	4	1.45%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	2	0.73%
CS LA OROYA	2	0.73%
HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	2	0.73%
LIMA	44	16.00%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	8	2.91%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	7	2.55%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	6	2.18%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	5	1.82%
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	5	1.82%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	1.45%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	3	1.09%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	2	0.73%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	2	0.73%
NACIONAL DOS DE MAYO	1	0.36%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	1	0.36%
ANCASH	20	7.27%
VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ	18	6.55%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	2	0.73%
CAJAMARCA	18	6.55%
HOSPITAL GENERAL JAEN	16	5.82%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	1	0.36%
HOSPITAL II CLINICA JAEN	1	0.36%
LORETO	14	5.09%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	11	4.00%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	1	0.36%
SARAMIRIZA	1	0.36%
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	0.36%
PIURA	13	4.73%
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA	5	1.82%
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	4	1.45%
HOSPITAL CHULUCANAS	2	0.73%
HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA	2	0.73%
AYACUCHO	11	4.00%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	10	3.64%

HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"	1	0.36%
ICA	11	4.00%
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	6	2.18%
REGIONAL DE ICA	4	1.45%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1	0.36%
LIMA_PROVINCIA	8	2.91%
HOSPITAL REZOLA	6	2.18%
HOSPITAL DE BARRANCA	1	0.36%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	1	0.36%
LA_LIBERTAD	7	2.55%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	7	2.55%
AMAZONAS	6	2.18%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	4	1.45%
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	2	0.73%
TACNA	6	2.18%
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	6	2.18%
CUSCO	6	2.18%
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	4	1.45%
HOSPITAL QUILLABAMBA	1	0.36%
HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO	1	0.36%
LAMBAYEQUE	5	1.82%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	5	1.82%
HUANUCO	5	1.82%
HOSPITAL DE TINGO MARIA	4	1.45%
SILLAPATA	1	0.36%
UCAYALI	5	1.82%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2	0.73%
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	2	0.73%
9 DE OCTUBRE	1	0.36%
SAN_MARTIN	4	1.45%
HOSPITAL TARAPOTO	2	0.73%
HOSPITAL DE RIOJA	2	0.73%
APURIMAC	4	1.45%
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	4	1.45%
HUANCAYA	4	1.45%
HOSPITAL DE PAMPAS	4	1.45%
MADRE_DE_DIOS	4	1.45%
HOSPITAL SANTA ROSA	4	1.45%
TUMBES	3	1.09%
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA		
JAMO II-2	3	1.09%
PUNO	3	1.09%
MANUEL NUÑEZ BUTRON	2	0.73%
HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES	1	0.36%
CALLAO	3	1.09%
NAC. DANIEL A. CARRION	2	0.73%



HOSPITAL SAN JOSE	1	0.36%
AREQUIPA	3	1.09%
HOSPITAL III GOYENECHE	2	0.73%
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	1	0.36%
PASCO	3	1.09%
DR.DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA.	2	0.73%
CENTRO MÉDICO QUILLAZU	1	0.36%
TOTAL	275	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 100% (275) de casos. En la Tabla Nº 7 se muestra que, la especialidad Gastroenterología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 11.64%; seguido de Cardiología con 10.55% y Neumología con un 9.82%.

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, JULIO, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
GASTROENTEROLOGIA	32	11.64%
CARDIOLOGIA	29	10.55%
NEUMOLOGIA	27	9.82%
NEUROLOGIA	24	8.73%
ENDOCRINOLOGIA	20	7.27%
INFECTOLOGIA	20	7.27%
HEMATOLOGIA	18	6.55%
NEFROLOGIA	17	6.18%
NEONATOLOGIA	16	5.82%
PEDIATRIA	9	3.27%
CIRUGIA GENERAL	9	3.27%
GENETICA	9	3.27%
OFTALMOLOGIA	7	2.55%
CIRUGIA PLASTICA	4	1.45%
TRAUMATOLOGIA	4	1.45%
UROLOGIA	4	1.45%
OTORRINOLARINGOLOGIA	4	1.45%
UCPP	3	1.09%
UCI	3	1.09%
DERMATOLOGIA	3	1.09%
PSIQUEUTICA	3	1.09%
NEUROCIRUGIA	2	0.73%
UFAAI	2	0.73%
ONCOLOGIA	2	0.73%
GINECOLOGIA	1	0.36%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	1	0.36%
MEDICINA FISICA	1	0.36%



CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1	0.36%
TOTAL	275	100%
<small>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</small>		

2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **JULIO** del 2024, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **23 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.

Las solicitudes generaron 24 atenciones.

Tabla Nº 9

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2024						
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE
Enero	14	Abrial	22	Julio	24	Octubre
Febrero	11	Mayo	24	Agosto	-	Noviembre
Marzo	10	Junio	14	Setiembre	-	Diciembre
Total: 35		Total: 60		Total: 24		Total: -
TOTAL: 119						

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **JULIO**, la Unidad Telesalud recibió **23 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio de Hematología y Oncológica); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **24 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 23 solicitudes a diferentes IPRESS: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSNSB) y Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa, este último para contrarreferir a un paciente de su jurisdicción.

Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora JULIO 2024				
SERVICIO INSN SOLICITANTE	HONORIO DELGADO	INEN	INSNSB	Total, General
UCI PEDIATRICA		6	1	7
ONCOLOGIA		6	1	7
MEDICINA D	1	1	1	3
HEMATOLOGIA			2	2
NEUMOLOGIA			1	1



GASTROENTEROLOGIA			1	1
CIRUGIA CABEZA Y CUELLO		1		1
MEDICINA B		1		1
TOTAL PCTES.	1	15	7	23

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En **JULIO** 2024, de las 24 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “Mayores de 1 mes y menores de 1 año” (29.17%) y de “5 a 9 años” (29.17%). Mientras que el grupo “de 1 a 4 años” (8.33%) tuvo menor número de atenciones.

Asimismo, hubo igual número de pacientes para ambos sexos. A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	6	25.00%	1	4.17%	7	29.17%
De 5 a 9 años	3	12.50%	4	16.67%	7	29.17%
De 10 a 14 años		0.00%	4	16.67%	4	16.67%
De 15 a 17 años	2	8.33%	2	8.33%	4	16.67%
De 1 a 4 años	2	8.33%		0.00%	2	8.33%
Total	13	54.17%	11	45.83%	24	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 23 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 24 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla Nº 12

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:									
Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada,									
IPRESs consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA								
	CIRUGIA PLASTICA	HEMATOLOGIA	NEUMOLOGIA	ONCOLOGIA PEDIATRICA	ORTOPEDIA ONCOLOGICA	PEDIATRIA	UCI	UNIDAD DE TRANSPLANTE	Total
INEN				14	1		1		16
INSNSB	1	3	1	1				1	7
HONORIO DELGADO							1		1
TOTAL	1	3	1	15	1	1	1	1	24

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **JULIO** del 2024.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **JULIO 2024**, un total de 720 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 25 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 580 corresponden a TELEMONITOREO y 115 a TELECONSULTA.



Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, JULIO 2024						
Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	11	-	3	11	25	3.47%
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	97	-	35	448	580	80.56%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	112	3	-	-	115	15.97%
Total	220	3	38	459	720	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (11) fue menor al de *Otros Profesionales de la Salud* (14). En el caso de las atenciones por Telemonitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (459), sobre el grupo Médico (97).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (115).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, según cobertura de seguros, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (220 vs 38); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (459 vs 3).

2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **JULIO 2024**, la Teleorientación (TO), Telemonitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 223 atenciones por médicos sub-especialistas, de las cuales, Neurología, Hematología y Gastroenterología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 98, 57 y 20 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN, JULIO 2024						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	NEUROLOGÍA	10	83	5	98	43.95%
2º	HEMATOLOGÍA		9	48	57	25.56%
3º	GASTROENTEROLOGÍA			20	20	8.97%
4º	ENDOCRINOLOGÍA		5	11	16	7.17%
5º	GENÉTICA			12	12	5.38%



6º	REUMATOLOGÍA			8	8	3.59%
7º	MEDICINA FÍSICA MÉDICOS)	1		6	7	3.14%
8º	NEFROLOGÍA			5	5	2.24%
TOTAL		11	97	115	223	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

TO = Teleorientación; TM = Telemonitoreo; TC = Teleconsulta.

2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (enfermeras y Tecnólogos en Rehabilitación) hubo un total de 497 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo (en Teleconsulta no se generó atenciones). En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) tuvo el mayor número de atenciones, con un total de 448 (90.14%).

Tabla Nº 15

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA Atenciones según Otros profesionales de la salud INSN, JULIO 2024				
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO		448	448	90.14%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	3	35	38	7.65%
ACTIVIDADES DE MEDICINA ADOLESCENTE	11		11	2.21%
TOTAL	14	483	497	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN. En total fueron 20 servidores.

Tabla Nº 16

TELEMEDICINA: Profesionales Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN JULIO 2024			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2	Medicina del Adolescente	1
Nefrología	1		
Gastroenterología	1		
Genética	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Total:	15	Total:	5
TOTAL		20	



4. Número de Atenciones por TELETRIAJE / TELEORIENTACION

Las atenciones por Teletriaje, en el presente mes, fueron realizadas por Enfermera especialista en pediatría en trabajo presencial y Pediatra en Teletrabajo su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica (01) 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita, según disponibilidad en la plataforma. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, quien genera cita según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.

Tabla Nº 17

TELEMEDICINA – TELETRIAJE/ TELEORIENTACION Enfermera especialista y Médico Pediatra - INSN, JULIO 2024	
Actividad	Nº DE ATENCIONES
TELETRIAJE Médico Pediatra	40
TELETRIAJE Enfermera Especialista	34
Total	74

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

iii) ATENCIONES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, en el período **Julio 2024**, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Si bien es cierto que, las atenciones por Telemedicina (845 atenciones desarrolladas por Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta, Teletriaje y Teleinterconsulta Lab 1 y Lab 2) son menor a la desarrollada en consultorios externos; no deben ser subvaloradas; ya que en nuestra institución continúan siendo servicios de gran soporte para la población pediátrica; sobre todo para quienes se encuentran en las regiones más alejadas a la capital. Por este motivo, los jefes de servicio del INSN y su equipo, participan activamente a través de los servicios de Telemedicina, pues han evidenciado que, con las intervenciones a través de las TIC, se llega de manera más oportuna para la solución de problemas de salud de niños y adolescentes.

Tabla Nº 18

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médico y otros profesionales de la salud INSN, JULIO 2024						
Actividad	Atenciones ppte. Con SIS	%	Atenciones ppte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	16,934	35.39%	5,400	11.29%	22,334	46.68%
Atenciones por Otro Profes. salud	8,176	17.09%	2,115	4.42%	10,291	21.51%
Atenciones por Dpto Odontología	-	-	-	-	15,223	31.81%
Total	25,110	52.48%	7,515	15.71%	47,848	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos (programados/adicionales)*, Cursos Realizados y Conversatorios Clínicos, ejecutándose en **JULIO 2024** un total de:

- 12 Temas Programados.
- 2 Temas Adicionales.
- 3 curso.

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.

Tabla Nº 19

TELECAPACITACIÓN: Temas Adicionales – INSN, JULIO 2024					
FECHA JULIO	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
01	Zoom	PUNTOS CLAVE EN EL MANTENIMIENTO DEL CATETER PERCUTANEO	Lic. Esp. Berenice Milla Merino Equipo de Enfermeras de Accesos Vasculares UHD	252	Personal de Salud
03	Zoom	VENTILACIÓN DE CANULA DE ALTO FLUJO: INDICACIÓN Y MANEJO	Dr. Aristóteles Conqui Solis Intensivista Pediátrico UCI	286	Personal de Salud
05	Zoom	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO CON HEPATITIS A	Lic. Esp. Marlene Yeren Valencia Servicio de Infectología	146	Personal de Salud
08	Zoom	UROCULTIVO	Dr. Bheny Raul Mayta Lozano Servicio de Microbiología e Inmunología	207	Personal de Salud
10	Zoom	IMPORTANCIA DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO EN UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Mg. Luz Antonia Gallardo Cajas Jefe del Servicio de Neonatología PSRNAR	165	Personal de Salud
11	Zoom	OPTIMIZACIÓN DEL TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO EN NFECCIONES DEL TORRENTE SANGUÍNEO.	Dr. Jorge Candela	39	Personal de Salud
12	Zoom	ULTRASONOGRAFÍA PULMONAR EN EL PACIENTE CRÍTICO PEDIÁTRICO	Dra. Patricia Mansilla Flower Servicio de Emergencia	206	Personal de Salud
15	Zoom	TUMORES DE MAMA EN ADOLESCENTES	Dr. Jorge Manuel Corimanya Paredes Jefe del Servicio de Ginecología Pediátrica	207	Personal de Salud
17	Zoom	ANEMIA FERROPÉNICA, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA: COMPROMISO DE TODOS	Dr. Oswaldo Nuñez Almache Servicio de Endocrinología	247	Personal de Salud
19	Zoom	COMO EVALUAR EL NEURODESARROLLO EN EL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	Dra. Ines Caro Kahn PSRNAR Servicio de Neurología	278	Personal de Salud
25	Zoom	INFECCIÓN DEL TORRENTE SANGUÍNEOPOR KLEBSIELLA.	Dr. Jorge Candela	20	Personal de Salud
26	Zoom	VAPE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS: CONSECUENCIAS NOCIVAS	Dr. Americo Eloy Esquibies Cutti Neumólogo Pediatra(USA)	130	Personal de Salud
30	Zoom	¿QUÉ ES EL LINFEDEMA, SABRIAS RECONOCERLO EN TU PACIENTE?	Kinesiologa Sandra Fariña Especialista en Rehabilitación Vascular Periférica (ARGENTINA)	166	Personal de Salud
31	Zoom	ISQUEMIA CEREBRAL EN NIÑOS	Dr. Nicolás Ramos Timaná Servicio de Neurología	116	Personal de Salud
			TOTAL	2,465	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



Tabla Nº 20

TELECAPACITACIÓN: Cursos – INSN, JULIO 2024					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
9, 10, 11 y 12	Zoom	BIOSEGURIDAD EN EL CUIDADO ESPECIALIZADO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS.	Servicio de Enfermería.	120	Personal de Enfermería.
11 y 30	Zoom	GERENCIA EN SALUD, CIRUGÍAS CARDIACAS MÁS FRECUENTES.	Servicio de Cardiología.	53	Personal de Enfermería de Cardiología.
15 y 17	Zoom	CURSO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería.	75	Personal de Enfermería.
			TOTAL	248	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **JULIO** del 2024, se realizaron 4 Telegestión, de 4 programadas por mes.

Tabla Nº 21

TELEGESTIÓN: Telegestión organizada y ejecutada con soporte de Telesalud INSN, JULIO 2024			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
11	Zoom	INSN	Alta dirección evaluación IOARR – Resonancia magnética.
12	Zoom MINSA	INSN	Equipo de tecnología de la información.
18	Zoom	INSN	Miembros del comité de farmacovigilancia.
12	Zoom	INSN	Comisión de trabajo de Tecnología e Información.

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

IV. EJE TELE IEC

Entendiéndose a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **JULIO** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 1 TeleIEC.

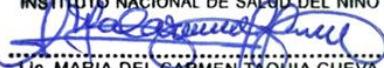


Tabla N° 22

TELE IEC: TeleIEC – INSN, JULIO 2024				
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.
19	Zoom y YouTube	Beneficios de la extracción de la lactancia materna – Neonatología	Dra. Diana Fernández	8
			TOTAL	8

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.B.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE